



RESOLUCION No. **250** DE 2016

(30 SEP 2016)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 05 - 2016

Página 1 de 3

LA GERENTE DE LA LOTERIA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: **Acuerdo de la Junta Directiva de la LOTERÍA SANTANDER No. 012 de 2012**. (Manual Interno de Contratación); ley 643 de 2001, decreto Ordenanzal 0193 de 2001 y demás disposiciones legales concordantes, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **LOTERIA SANTANDER**.
3. Que la ley 643 de 2.001 en su artículo 20 señaló que a partir del 1 de enero de 2001 el juego de lotería tradicional se declara de interés público nacional y por ende serán transmitidos en vivo y en directo por los canales públicos nacionales o regionales.
4. Que este mandato legal, en correspondencia de los adelantos técnicos que dan garantía de transparencia y publicidad a los sorteos de las loterías ordinarias del País, hace necesario que la entidad recurra a la contratación de estos servicios con entes o firmas especializadas y de amplia trayectoria que brinden la mayor posibilidad de cubrimiento en sintonía enterando a toda la sociedad de los resultados correspondientes.
5. Ante el vencimiento, de contrato actual, dado el carácter de interés público de dicha transmisión, se debe realizar un nuevo proceso que siga los lineamientos del manual interno de contratación y el cual se soporta en el presente.
6. Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación de menor cuantía, del contratista que se encargue de la "Producción, Grabación y Transmisión en directo desde Bucaramanga del sorteo del premio mayor de la Lotería Santander, correspondiente a un minuto (1.00) al aire durante diez y seis sorteos desde el veintiuno (21) de octubre de 2016,
7. Qué Para la financiación del contrato la **LOTERIA SANTANDER** cuenta con las partidas presupuestales correspondientes contenidas en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del año 2016, certificado de disponibilidad presupuestal numero 000964 de fecha septiembre 28 de 2016, que hace parte integral del presente proceso.

Por tanto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA**, cuyo objeto lo constituye: "El contratista se obliga para con la Entidad contratante a efectuar la: "Producción, grabación y transmisión en directo desde Bucaramanga, del sorteo del premio mayor de la Lotería Santander correspondiente a un (1) minuto al aire durante dieciséis (16) sorteos a partir del día veintiuno (21) de octubre de 2016 hasta el día tres (3) de febrero de 2017".



RESOLUCION No. DE 2016

(30 SEP 2016)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 05 - 2016

Página 2 de 3

ARTICULO SEGUNDO: Las actuaciones relacionadas con la contratación se someterán al siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Sept. 26 de 2016	Solicitud de cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
Sept.28 de 2016	Termino para presentar cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
Sept. 29 de 2016	Expedición del CDP	Subgerencia Financiera
Febrero 29 de 2016	Elaboración estudio previo	Subgerencia de Mercadeo
Sept. 30 de 2016	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co
Sept. 30 al 04 de Octubre de 2016	Publicación estudios previo, pliego de condiciones y demás documentos.	www.loteriasantander.gov.co
Octubre 4 de 2016	Audiencia informativa	Sala de juntas Lotería Santander Hora 10.00 A.M.
Octubre 5 de 2016	Respuesta a las observaciones presentadas en las audiencias informativas	www.loteriasantander.gov.co
Octubre 10 de 2016	Termino para presentar oferta, Audiencia de cierre	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 10.00 A.M.
Octubre 11 ^a oct. 12 de 2015	Evaluación de las ofertas	Comités evaluadores
Oct. 13 de 2016	Publicación de la evaluación de las propuestas	www.loteriasantander.gov.co
Oct. 18 de 2016	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso www.loteriasantander.gov.co Hora 5. P.M.
Oct. 19 de 2016	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Gerencia
Oct. 20 de 2016	Suscripción y legalización del contrato	Contratista
Oct. 21 de 2016	Acta de inicio	Supervisor - Contratista
Octubre 21 de 2016	Inicio de transmisiones	Contratista



(30 SEP 2016)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 05 - 2016

Página 3 de 3

ARTICULO TERCERO: La presente resolución por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía número 02 de 2016, para el desarrollo de la producción, grabación y transmisión en directo desde Bucaramanga, del sorteo del premio mayor de la Lotería Santander correspondiente a un (1) minuto al aire durante dieciséis (16) sorteos a partir del día veintiuno (21) de octubre de 2016 hasta el día tres (3) de febrero de 2017", rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


LILIAN SALGUERO
Gerente General

Proyecto: Jaime Hernández O.

Revisó: Wilson Rueda Ine 

Revisó Jurídicamente: Iván Andrés Caballero. 